

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASCLICK CIA. LTDA.

En la Parroquia de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 22 días mes de febrero del año 2020 a las 11H00, se reúnen en esta sede de la compañía Avenida Republica N35-10 y Portugal, los accionistas que representan el 100 del capital social de la compañía. Dirige la Junta el señor Juan José Ramírez González, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como secretario de la junta el señor Pedro Vicente Saona Roca, en su calidad de Gerente General de la compañía. Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías

El señor Presidente de la compañía da por instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas, y propone el tratamiento del siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

2 - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, la Junta empieza a tratar el orden del día:

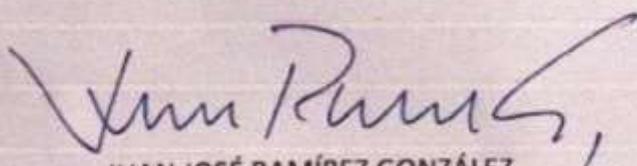
1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, del que fundamentalmente consta que;

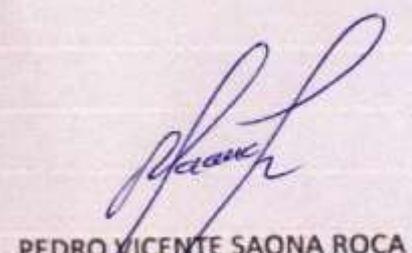
"La compañía no ha tenido actividad económica para el año mencionado."

Se mociona que se aprueba sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad, se deja expresa constancia que los accionistas administradores han votado para la aprobación de los presentes informes.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- El señor Presidente da lectura al estado de situación financiera, estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2018; indicando que la compañía no tuvo actividad económica.

3) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA.- El Presidente de la compañía da por aprobada el Acta y da por terminada la Junta.


JUAN JOSÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE


PEDRO VICENTE SAONA ROCA
SECRETARIO